

 <p>Ajuntament  de Palma Infraestructures i Accessibilitat</p>	ACTA DE REUNIÓ	Cód.: AR00_001	Rev.0
		Fecha: 23/11/2022	
		Página 1 de 2	
TÍTULO:	POLÍTICA ENERGÉTICA		

SI ESTA COPIA ESTÁ IMPRESA ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Ajuntament de Palma asume el compromiso de utilizar eficientemente la energía en sus instalaciones con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

La energía es un elemento clave y necesario dentro de nuestros trabajos de servicio al ciudadano, una gestión responsable y su uso de manera eficiente contribuye a la reducción de consumos energéticos, a la reducción de costos y consecuentemente a la disminución de emisiones.

Una instalación de alumbrado público es una importante fuente de consumo de energía para un ayuntamiento. Las características técnicas de la instalación de alumbrado es un factor determinante de la eficiencia energética, sin embargo, no se puede obviar que la mayor parte de la racionalización del consumo puede conseguirse con una gestión eficaz de la explotación de la instalación, la cual se ve afectada por factores tales como la maniobra, regulación mantenimiento, variación de períodos de uso, depreciación de luminarias, agresión ambiental, etc.

De esta manera el Ajuntament de Palma:

- Está comprometido con la mejora continua de la eficiencia energética en el consumo de energía de la instalación de Alumbrado Público.
- Está comprometido en la mejora del desempeño energético y liderará e impulsará las acciones de eficiencia energética necesarias a través del Área d'Infraestructures de forma conjunta con el personal involucrado, asegurando que la organización trabaje de acuerdo con los principios establecidos en esta política y proporcionando los recursos necesarios para ello.
- Se compromete a mantener un sistema de gestión de la energía que cumpla con la Norma UNE EN ISO 50.001 y a hacer seguimiento al desempeño energético de la instalación del Alumbrado Público. Para tal fin, se establecerá y controlarán unos Identificadores de Desempeño Energético que permitirán analizar la evolución de los objetivos definidos y detectar e identificar oportunidades de mejora.
- Llevará a cabo programas de optimización de la concienciación, la formación y el mantenimiento necesarios para la búsqueda de un mejor desempeño energético.
- Analizará de manera continua el uso de los recursos energéticos en sus actividades e instalaciones de Alumbrado Público, optimizando la tecnología y

 <p>Ajuntament  de Palma Infraestructures i Accessibilitat</p>	ACTA DE REUNIÓN	Cód.: AR00_001	Rev.0
		Fecha: 23/11/2022	
		Página 2 de 2	
TÍTULO:	POLÍTICA ENERGÉTICA		

SI ESTA COPIA ESTÁ IMPRESA ES UNA COPIA NO CONTROLADA

diseño de los equipos, así como su operación, apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

- Asegurará el cumplimiento de los requisitos legales vigentes, así como de aquellos otros requisitos relacionados con el desempeño energético, incluyendo la eficiencia energética, el uso y el consumo de la energía, que la organización suscriba, promoviendo además la adaptación de su operativa e instalaciones a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente y, establecerá estándares comunes de gestión en materia de eficiencia energética en todas las áreas en las que opera.
- Asegurará la disponibilidad de la información necesaria para el logro de los objetivos y metas entre todo el personal involucrado.
- Publicará esta política energética y sus posibles actualizaciones de manera que sea accesible por todo el personal de la organización, así como por cualquier personal ajeno a la misma.
- Publicará del mismo modo la información descriptiva, la evolución y los resultados de todos los proyectos de remodelación que afecten a la mejora de la eficiencia energética de la instalación de alumbrado Público.

Ajuntament de Palma considera que “cumplir y hacer cumplir” esta política es responsabilidad de todas las personas que participan en sus actividades.

Luis Sureda Díaz
Coordinador General. Supervisor del Proyecto y Alta Dirección del SGen
Àrea Delegada de Infraestructures i Accessibilitat
Camí dels Reis, 400 (07120) Palma